

**LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**  
Sociedad Anónima Especial

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la “Sociedad”), se cita a los señores accionistas a junta extraordinaria de accionistas (la “Junta”), a celebrarse el día 22 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en Avenida Andrés Bello N° 2457, piso 12, Torre Dos Costanera Center, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre la revocación total del directorio de la Sociedad y la elección de un nuevo directorio compuesto por 5 directores titulares y sus respectivos suplentes.

**INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

Se comunica a los accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrá solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Andrés Bello N° 2457, piso 12, Torre Dos Costanera Center, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, de lunes a jueves entre las 9:00 y las 13:00 horas y entre las 15:00 y las 17:00 horas, y los viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas, salvo feriados. Además, dichos documentos, junto con la información que le permita conocer y comprender el funcionamiento del sistema de votación que se propondrá en la Junta, se han puesto a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad ([www.liberty.cl](http://www.liberty.cl)) a contar del 5 de septiembre de 2017.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se llevará a cabo el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta, entre las 10:00 y las 11:00 horas, y los poderes se recibirán el mismo día de la Junta entre las 10:00 y las 11:00 horas en el mismo lugar donde se realizará la Junta.

**CARLOS ANDERSON FERRER**  
**GERENTE DE FINANZAS**